

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE SANIDAD

15783 *Resolución de 30 de junio de 2023, del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria, por la que se nombran los miembros del Tribunal calificador del proceso selectivo, por el sistema de concurso, para acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de la categoría de Técnico/a Medio Sanitario en Cuidados Auxiliares de Enfermería.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la base 7.1 de la Resolución de la Dirección del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria, de fecha 19 de diciembre de 2022 («Boletín Oficial del Estado» número 311, de 28 de diciembre), por la que se convoca proceso selectivo, por el sistema de concurso para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de la categoría de Técnico/a Medio Sanitario en Cuidados Auxiliares de Enfermería.

Esta Dirección en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 5 del Real Decreto 118/2023, de 21 de febrero («Boletín Oficial del Estado» número 45, de 22 de febrero) resuelve:

Primero.

Nombrar a los miembros del Tribunal de las pruebas selectivas, tanto titulares como suplentes, de la siguiente categoría:

Técnico/a Medio Sanitario en Cuidados Auxiliares de Enfermería

Tribunal titular

Presidenta: Doña Emilia Cano Lira. Cuerpo Superior de Técnicos de la Administración de la Seguridad Social.

Vocales:

Don Juan Pablo Jaraíz Casero. Técnico Medio Sanitario en Cuidados Auxiliares de Enfermería.

Doña María Nieves Cachón Vicente. Técnico Medio Sanitario en Cuidados Auxiliares de Enfermería.

Doña Susana Tejedor Fabián. Técnico Medio Sanitario en Cuidados Auxiliares de Enfermería.

Doña María del Carmen Izquierdo Bravo. Técnico Medio Sanitario en Cuidados Auxiliares de Enfermería.

Doña Verónica Ruiz Rodríguez. Técnico Medio Sanitario en Cuidados Auxiliares de Enfermería.

Secretaria: Doña Rosa María Ortega Montero. Cuerpo de Gestión de la Administración de la Seguridad Social.

Tribunal suplente

Presidenta: Doña Isabel Rojo Gómez. Cuerpo General Auxiliar de la Administración del Estado.

Vocales:

Doña María Yolanda Alonso de la Cruz. Técnico Medio Sanitario en Cuidados Auxiliares de Enfermería.

Doña Sara Pinilla López. Enfermera.

Doña María del Mar Fernández Núñez. Técnico Medio Sanitario en Cuidados Auxiliares de Enfermería.

Don Roque Chillarón Carmona. Técnico Superior en Higiene bucodental.

Doña María Inés Cano Bermejo. Técnico Superior en Higiene bucodental.

Secretaria: Doña Eva Santisteban Provencio. Cuerpo General Administrativo de la Administración del Estado.

Segundo.

Prevía convocatoria de la persona que ostente la Presidencia, se constituirá el Tribunal.

Tercero.

Contra la presente Resolución, podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante la Dirección del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, o bien, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de su publicación ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción Contencioso-administrativa.

Madrid, 30 de junio de 2023.—La Directora del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria, Belén Hernando Galán.